

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CITYBOX MINI BODEGAS C.A.:**Antecedentes:**

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 9 de julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 20 de agosto de ese año, con un capital autorizado de US\$1,600 y un capital suscrito y pagado de US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una.

Sus accionistas son Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS con un total de 792 acciones y Golden South Group LLC., con un total de 8 acciones. Su objeto social es brindar el servicio de alquiler de bodegas. Se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás reglamentos o resoluciones emitidas por las autoridades competentes. El 5 de agosto del 2013, la Compañía celebró la escritura pública de declaración juramentada respecto a que no se dedica de manera habitual a las actividades establecidas en la Resolución UAF-DG-2012-0106, consecuentemente, no se encuentra en la obligación de presentar información a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan en números decimales.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **CITYBOX MINI BODEGAS C.A.** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

El Reglamento para la Aplicación de las NIIF (RNIIF) en Ecuador, establece los parámetros cuantitativos que deben ser considerados por las compañías para aplicar NIIF completas o NIIF PYMES; entre los cuales, se dispone que las compañías cuyo monto total de activos superen los US\$4,000,000 deberán aplicar NIIF completas. Desde el año 2015, el total de activos de la Compañía supera los 4 millones, por lo tanto, para el año 2016 **CITYBOX MINI BODEGAS C.A.** adopta NIIF completas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CITYBOX MINI BODEGAS C.A.: (Continuación)

Por la estructura y naturaleza de las operaciones de la Compañía, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 18 de febrero del 2017, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de CITYBOX MINI BODEGAS C.A., serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por los derechos fiduciarios que se miden al valor patrimonial proporcional.

El método de valor proporcional: es el importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la receptora, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor..

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas”, se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1.

Negocio en Marcha:

Durante el año 2015 e inicios del año 2016, el país mantuvo un escenario económico débil comparado con años anteriores, debido a la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación demostró que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

A. CITYBOX MINI BODEGAS C.A.: (Continuación)

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota D "Gestión de Riesgo Financiero"**.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2016, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 0.54 (0.54 para el año 2015) que, en aplicación de este método, se encuentran en una zona de seguridad financiera desfavorable (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$*). La Administración se encuentra planificando estrategias de negocio (frentes de acción) para mejorar sus indicadores financieros.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**1. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja, cuentas por cobrar comerciales; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es de dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interna.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor a la registrada.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libro del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**1.2. Pasivos Financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasa vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados en el rubro "Gastos financieros".

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales: se miden a su valor nominal y de ser aplicable, se miden posteriormente al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo corriente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2. Propiedad, planta y equipos:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden Terrenos, equipos de seguridad, equipos de computación, vehículos, muebles y enseres, instalaciones y maquinaria y equipo; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período que ocurren.

2.1. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes en el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Equipos de seguridad	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres	10	10%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y equipos	10	10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos de propiedad, planta y equipo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Derechos fiduciarios:

Se registran inicialmente al costo de la inversión realizada y se ajustan anualmente contra resultados aplicando el método de participación. Este ajuste se realiza en base a los estados financieros proporcionados por la Administradora de los Fideicomisos; si no se dispone de información financiera fiable.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía dispuso de información fiable para ajustar sus inversiones, por ello, para el año 2016 aplica el Método de Participación sobre estas, reconociendo los ajustes derivados de esta aplicación contra resultados del ejercicio.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**5. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

5.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa citada.

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**7. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

8.1. Prestación de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos por actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tienen lugar una disminución en los beneficios económico futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulado: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los periodos iniciados el 1 de enero del 2016:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
NIIF 2	Enero 1, 2018 (*)	Aclaraciones sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones de tipo de pago basado en acciones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	Arrendamientos: Establece principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, para garantizar que tanto arrendatario como arrendador faciliten información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones.
Modificaciones a la NIC 7	Enero 1, 2017 (*)	Incluye requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios.
Modificación a la NIC 12	Enero 1, 2017 (*)	Aclaraciones de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

(**) Se permite la aplicación, pero si también se aplica NIIF 15.

Al 31 de diciembre del 2016, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con la obligación financiera contratada con el Banco de la Producción S.A. y las obligaciones financieras contratadas con terceros. Estas obligaciones financieras representen cargos financieros para la Compañía, por ello, el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Al final del período 2016, el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés –utilizada como referencia para establecer la tasa de interés en las obligaciones financieras-, la cual durante el año 2016 es 8.10% (9.12% para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo y sus equivalentes.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier inicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables (deterioro de activos financieros).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras local; a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2016	2015
Banco Amazonas S.A.	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma prolongada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y manteniendo efectivo suficiente en sus bancos.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta Capital de trabajo por **US\$134,144.22** (US\$102,323.30 para el año 2015). Se evidencia un importante aumento, el cual se origina principalmente por: el aumento de las cuentas por cobrar y la disminución en cuentas por pagar.

El aumento de capital de trabajo mejora la presentación de sus indicadores financieros de liquidez y solvencia, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones corto plazo. Al cierre del ejercicio 2016, **CITYBOX MINIBODEGAS C.A.** ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras dentro los plazos establecidos de forma contractual. La gerencia mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveedores, terceros y otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene endeudamientos con entidades financieras, las mismas que se comenzaron a pagar a partir del año 2013 con sus respectivos intereses. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicador financiero de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Préstamos y obligaciones financieras	3,662,155.62	3,674,303.75
Cuentas por pagar comerciales	51,962.52	67,699.35
Cuentas por pagar a relacionadas y otras	26,078.95	42,528.77
Otras cuentas por pagar corto y L/P	303,441.59	241,902.64
	4,043,638.68	4,026,434.51
Efectivo y equivalentes de efectivo	(122,041.04)	(64,593.41)
Deuda neta	3,921,597.64	3,961,841.10
Total patrimonio neto	116,507.83	114,381.73
	4,038,105.47	4,076,222.83
Ratio de apalancamiento	97.11%	97.19%

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Cajas chicas		499.99	499.99
Bancos locales	(1)	121,541.05	64,093.42
		122,041.04	64,593.41

- (1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Banco del Pacífico S.A.	5,307.44	3,032.28
Banco Promerica S.A.	2,481.71	1,439.08
Banco Bolivariano C.A.	5,361.16	1,293.01
Banco Pichincha C.A.	2,794.97	2,287.85
Banco de Guayaquil S.A.	5,679.16	3,339.29
Banco Amazonas S.A.	99,916.61	52,701.91
	<u>121,541.05</u>	<u>64,093.42</u>

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Cientes no relacionadas	(1)	203,766.39	178,063.53
Cientes relacionados	(2)	34,062.16	15,108.58
Provisión de cuentas incobrables	(3)	(1,919.49)	(1,026.74)
		<u>235,909.06</u>	<u>192,145.37</u>

- (1) Corresponde al saldo por cobrar a varios clientes, provenientes del alquiler de bodegas. A continuación, el detalle de la cartera al 31 de diciembre del 2016, por edad de vencimiento:

Edad de vencimiento	Porcentaje del total	Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Entre 31 a 60 días	15.42%	31,425.69	40,918
Entre 61 a 90 días	6.05%	12,335.94	2,596.03
Entre 91 a 120 días	0.33%	662.38	17,645.05
Entre 121 a 150 días	4.29%	8,750.16	537.20
Más de 151 días	73.90%	(i) 150,592.22	116,367.25
		<u>203,766.39</u>	<u>178,063.53</u>

- (i) Incluye principalmente US\$6,281.04 por cobrar a Berafe S.A., US\$9,291.21 a Constructora Chaw S.A., US\$9,487.28 a Lazco Sancho Pablo Antonio, US\$5,001.77 a Ron Michael Henry, US\$7,362.06 a Ortega Chiriboga Guillermo José, los cuales se originaron durante el 2013 y 2014. Para el año 2016, la Compañía dio de baja US\$15,000, correspondientes a las cuentas por cobrar clientes con vencimiento superior a 1 año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)(2) Ver saldo y transacciones con partes relacionadas en **Nota V (4)**.

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Saldo inicial	(1,026.74)	
Provisión del año	(892.75)	(1,026.74)
Saldo final	(1,919.40)	(1,026.74)

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2015
Crédito tributario fuente	(1)	92,216.91	92,909.58
Crédito tributario IVA			15,894.64
		92,216.91	108,804.26

(1) Corresponde principalmente US\$71,290.83 de retenciones en la fuente impuesto acumuladas hasta el 2015; de las cuales mediante solicitud administrativa, presentada al Servicio de Rentas Internas, con fecha 19 de septiembre del 2016, se solicita la reintegración del valor antes mencionado. Ver **Nota U (1) (i)**. Adicionalmente incluye US\$20,926.08 por crédito tributario a favor de la Compañía, obtenido posterior a la liquidación del impuesto a la renta 2016. Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en **Nota U (1) (ii)**.

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipos a proveedores	(1)	34,030.39	25,532.45
Cuentas por cobrar empleados		4,293.02	1,323.11
Otras cuentas por cobrar		676.06	8,724.88
Cuentas por cobrar Fideicomiso Bodegas	(2)	40,067.04	65,478.71
		79,066.51	101,059.15

(1) Corresponde a los anticipos entregados a varios proveedores de bienes y servicios, previo la recepción del respectivo bien o la prestación del servicio. Estos importes son liquidados en el corto plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

- (2) Corresponde a gastos incurridos por concepto de: análisis de suelos, diseños arquitectónicos e informes técnicos, contratados para iniciar con el proceso de construcción del nuevo edificio de Citybox Mini Bodegas ubicado en Daule. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía dio de baja US\$25,411.67, por valores que no fueron recuperados durante el año; este valor se consideró como gasto no deducible para la determinación del impuesto a la renta.

I. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:**Movimiento del año 2016:**

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	60,000.00		60,000.00
Equipos de seguridad	644.00		644.00
Equipos de computación	20,590.54	1,920.00	22,510.54
Vehículos	196,419.64		196,419.64
Muebles y enseres	7,435.00		7,435.00
Instalaciones	52,664.28		52,664.28
Maquinaria y equipo	6,036.80	8,596.93	14,633.73
	343,790.26	10,516.93	354,307.19
Depreciación acumulada	(94,234.23)	(53,615.19)	(147,849.42)
	249,556.03	(43,615.19)	206,457.77

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	60,000.00		60,000.00
Equipos de seguridad	644.00		644.00
Equipos de computación	12,398.04	8,192.50	20,590.54
Vehículos	71,419.64	125,000.00	196,419.64
Muebles y enseres	7,435.00		7,435.00
Instalaciones	41,763.64	10,900.64	52,664.28
Maquinaria y equipo		6,036.80	6,036.80
	193,660.32	150,129.94	343,790.26
Depreciación acumulada	(48,278.49)	(45,955.74)	(94,234.23)
	145,381.83	104,174.20	249,556.03

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

J. DERECHOS FIDUCIARIOS:

Corresponde al costo de adquisición que canceló la Compañía para adquirir el 100% de los derechos fiduciarios como beneficiario, valores que fueron entregados US\$55,180 como anticipo, US\$78,413 como abonos mensuales y la diferencia se la canceló compensando unas cuentas por pagar y cobrar con el Fideicomiso. Se mantiene registrado al costo.

El Fideicomiso fue constituido mediante escritura pública emitida el 19 de diciembre del 2006 e inscrita en el registro de la Propiedad el 13 de febrero del 2007; intervienen INMOBILIARIA CEVALLOS NECESA S.A. como Constituyente, SOROA S.A. como Beneficiaria, y Administradora de Fondos FODEVASA S.A. como Fiduciaria. En donde la Constituyente transfiere al Fideicomiso solares que están ubicados en la atarazana parroquia Tarqui, de la ciudad de Guayaquil.

Reformas al Fideicomiso:

El 25 de junio del 2007, mediante escritura pública se reforma la denominación del Fideicomiso Bodegas, de tal modo que se convirtió en Fideicomiso Inmobiliario, así mismo con fecha 6 de agosto del 2007, SOROA S.A. cede la totalidad de sus derechos de Beneficiario a Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS.

El 1 de julio del 2013, mediante escritura pública se reformo la denominación del Fideicomiso que antes era Fideicomiso Inmobiliario y se reformó a Fideicomiso de Administración.

El 16 de julio del 2013, mediante escritura pública Grupo Empresarial Amazonas S.A. GRUAMAZONAS (GEA), cede la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario a CITYBOX MINI BODEGAS C.A. Esta operación la realizan celebrando un contrato de compra y venta de derechos fiduciarios de Beneficiario, en el cual se establece el precio y la forma de pago. El precio de adquisición fue de US\$156,768.35, valor en libros de los derechos fiduciarios que tenía registrado GEA y que la forma de pago de esta adquisición es US\$55,189 como valor inicial y la diferencia de US\$101,589 sea pagado hasta el mes de diciembre del 2013.

El 14 de agosto del 2013, mediante escritura pública y por solicitud del Beneficiario, se procede a sustituir a Administradora de Fondos FODEVASA S.A., quien era la Fiduciaria por LAUDE S.A. LAUDESA Administradora de Fondos y Fideicomisos.

El 30 de diciembre del 2014 se adquirieron derechos fiduciarios por US\$678,493 por un terreno aportado en al cantón Daule de la provincia del Guayas.

Para el 2016, la Compañía aportó US\$10,200 al Fideicomiso Bodegas, para cubrir con gastos incurridos en el año; Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio reportado por el Fideicomiso es inferior a reportado por la Compañía, por lo cual se ajustó US\$10,402.80, contra resultados del ejercicio. Se consideró como gasto no deducible para la determinación del impuesto a la renta del año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

J. DERECHOS FIDUCIARIOS: (Continuación)Información Financiera del "Fideicomiso Bodegas":

<u>Activo</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo Corriente	13,155.19	13,357.99
Activo No Corriente	3,435,710.32	3,435,719.32
<u>Total de activo</u>	<u>3,448,874.51</u>	<u>3,449,077.31</u>
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	24,419.29	24,419.19
<u>Total de Pasivo</u>	<u>24,419.29</u>	<u>24,419.29</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	3,781,788.78	3,781,991.58
Resultados acumulados	(357,333.56)	(357,333.56)
<u>Total de Patrimonio</u>	<u>3,424,455.22</u>	<u>3,424,658.02</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>	<u>3,448,874.51</u>	<u>3,449,077.31</u>

K. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

A continuación de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2016, por edad de vencimiento:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo de cartera 0 – 30 días	6,476.19	7,048.00
Cartera vencida de 31 – 60 días	2,692.94	8,281.15
Cartera vencida de 61 – 90 días		3,931.05
Más de 150 días	(1) 41,793.39	48,439.15
	<u>51,962.52</u>	<u>67,699.35</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 33,000 por pagar a Asesoría Legal Corporativa S.A.ASLEGAL, por concepto de revisión de contratos. La Administración espera efectuar abonos periódicos a esta deuda, durante el 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

L. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Retenciones en la fuente IR		247.87	545.68
Retenciones en la fuente IVA		888.64	669.43
IVA en Ventas		7,942.77	
Impuesto a la renta del ejercicio	(1)		21,618.75
		9,079.28	22,833.86

(1) Para el año 2016, la Compañía optó por liquidar el impuesto a la renta, en comparación con el año inmediato anterior. Ver proceso de cálculo y liquidación del impuesto a pagar en **Nota U (1)**.

M. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Obligaciones con el IESS		3,604.73	4,337.91
Beneficios Sociales		8,825.46	11,239.71
Nómina por pagar		66.64	66.64
Participación a trabajadores	(1)	4,502.84	4,050.65
		16,999.67	19,694.91

(1) Ver determinación de la participación de los trabajadores en **Nota T (1)**.

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Anticipo de clientes		1,115.62	9,771.27
Depósitos en garantía arriendos		25,051.79	27,740.67
Intereses acumulados por pagar	(1)	185,383.05	135,947.57
Intereses acumulados por pagar Instituciones del exterior	(2)	91,891.13	68,443.13
		303,441.59	241,902.64

(1) Corresponde a la provisión de los intereses por el préstamo recibido de PROCASH S.A. A continuación detallamos el proceso de provisión y pagos de estos intereses:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES: (Continuación)

	Intereses provisionados				Interese futuros	
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Saldo inicial		67,973.69	111,230.13	135,947.57	185,383.05	333,689.49
Provisión	67,973.69	148,306.44	148,306.44	148,306.44	148,306.44	80,332.65
Intereses pagados		(105,050.00)	(123,589.00)	(98,870.96)		
Saldo final	67,973.69	111,230.13	135,947.57	185,383.05	333,689.00	414,022.14

- (2) Corresponde a la provisión de intereses por pagar a la compañía de nacionalidad panameña Corporación de Créditos Inmobiliarios S.A. por el crédito recibido en septiembre del 2014. Ver **Nota O (3)**. Los intereses se provisionarán de la siguiente manera:

	Intereses provisionados			Intereses futuros		
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Saldo inicial		14,995.13	68,443.13	121,891	175,339	228,787
Provisión	14,995.13	53,448.00	53,448.00	53,448	53,448	38,453
Abonos			(30,000.00)			
Saldo final	14,995.13	68,443.13	91,891.13	175,339	228,787	267,240

O. OBLIGACIONES POR PAGAR:

Institución Financiera	Fechas de:		Tasa (%)		Al 31 de diciembre	
	Emisión	Vmto.			2016	2015
Produbanco – Grupo Promérica	Feb 2013	Feb 2018	11.23	(1)	16,026.89	28,175.02
					(13,606.24)	(12,148.13)
					2,420.65	16,026.89
Procash S.A.	17/07/2013	15/07/2018	5.00	(2)	2,966,128.73	2,966,128.73
Corporación de Créditos Inmobiliarios S.A.	Sep 2014	Dic 2019	7.86	(3)	680,000.000	680,000.00
					3,646,128.73	3,646,128.73
					3,648,549.38	3,662,155.62

- (1) Corresponde al préstamo recibido para la adquisición de un vehículo, cuyo monto inicial fue de US\$55,990. Durante el año 2016, se abonó US\$12,148.13 del capital de este préstamo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

O. OBLIGACIONES FINANCIERAS: (Continuación)

- (2) De acuerdo con el contrato de financiamiento suscrito con Procash S.A., el capital del préstamo deberá cancelarse en su totalidad al vencimiento y la provisión de intereses es mensual, pagaderos en 60 cuotas; se encuentra garantizado con pagarés.
- (3) Corresponde a un préstamo recibido de compañía extranjera, inscrito en el Banco Central del Ecuador el 31 de octubre del 2014. Este préstamo es pagadero a su vencimiento y el pago de intereses es trimestral.

P. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** Corresponde al capital suscrito de US\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas por un valor de US\$1 cada acción. Sus accionistas son: Grupo Empresarial Amazonas S.A. titular de 792 acciones y Golden South Group LLC., titular de 8 acciones.
2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
3. **Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de resultados de años anteriores y se encuentra a la libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por Adopción NIIF.

Q. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Arrendamiento	1,082,068.87	1,118,074.56
Descuentos en ventas	(56,756.19)	(52,735.75)
Devoluciones en ventas	(18,936.00)	(13,824.21)
	1,006,376.68	1,051,514.60

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

R. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Personal de arrendamiento	61,620.22	64,082.68
Alimentación del personal y otros	3,740.25	3,542.17
beneficios sociales y otros	30,987.99	33,822.77
Comisiones de servicio	33,711.46	35,687.77
	130,059.92	137,135.39

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Promoción y publicidad	22,801.43	25,615.70
Sueldos y beneficios sociales	20,167.10	18,906.81
Honorarios a personas naturales	11,355.55	39,540.24
Mantenimiento y reparaciones	65,019.94	95,664.26
Seguros y reaseguros	29,133.05	29,128.03
Gastos de gestión	9,167.38	24,965.54
Gastos de viaje	8,415.99	593.94
Depreciaciones	53,615.19	45,955.74
Otros gastos	430,076.15	407,692.70
	649,751.78	688,062.96

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente.

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad del ejercicio:	30,018.90	27,004.32
15% de participación a trabajadores	(4,502.84)	(4,050.65)
	25,516.07	22,953.67

(1) Ver participación a trabajadores en Nota M (1).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

U. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. Al momento del pago, se descuenta del impuesto por pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes del año 2016. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad después de participación a trabajadores	25,516.07	22,953.67
(-) Deducciones por leyes especiales		(4,805.36)
(+) Gastos no deducibles	80,801.95	36,440.36
Base imponible:	106,318.02	54,588.27
22% Impuesto a la Renta	23,389.96	12,009.42
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo calculado (1)	21,897.98	21,618.75

(1) A continuación el proceso de la liquidación del impuesto a la renta del año 2016:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

U. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)Liquidación del impuesto a pagar:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Saldo del anticipo pendiente de pago		21,897.98	21,618.75
Retenciones del ejercicio		(44,316.04)	(48,244.38)
Crédito tributario años anteriores	(i)		(44,665.20)
Crédito Tributario a favor del contribuyente	(ii)	(20,926.08)	(71,290.83)

(i) Para el año 2016, la Compañía no utilizó el crédito tributario de años anteriores, debido a que el 19 de septiembre del 2016, se solicitó la reintegración de las retenciones en la fuente acumuladas hasta el 2015. Ver **Nota G (1)**.

(ii) Ver saldo a favor del contribuyente en **Nota G (1)**.

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. Prestación de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2016		2015
	Valor	No. Trans.	Valor
Grupo Empresarial Amazonas S.A.	15,973.81	18	40,970.00
Prozonas S.A.	2,039.79	12	2,384.00
Colcordes S.A.	7,137.57	14	7,173.00
Soroa S.A.	3,599.79	13	3,600.00
Fideicomiso Ribera del Daule	2,399.89	12	2,400.00
	31,150.85	69	56,527.00

2. Contratación de servicios:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del			
	2016		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Grupo Empresarial Amazonas S.A.	200,199.97	24	200,170.00
Prozonas S.A.			723.00
Soroa S.A.	356.93	5	259.00
	200,546.90	29	201,152.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)3. Reembolso de gastos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Grupo Empresarial Amazonas S.A.	1,551.00	1	1,551.00
Colcordes	1,761.00	1	1,761.00
Prozonas S.A	1,801.00	1	1,801.00
	5,113.00	3	5,113.00

4. Saldos por cobrar:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2016	2015
Grupo Empresarial Amazonas S.A.	30,502.76	15,108.58
Prozonas S.A.	3,559.40	-
	34,062.16	15,108.58

5. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Sueldos y salarios	18,000.00	18,000.00
Beneficios sociales	8,222.13	9,528.33
Bonificaciones, otras	19,735.17	26,098.28
	45,957.30	53,356.61

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016.